REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

El proponente deberá aportar junto con la propuesta los siguientes documentos de verificación habilitantes que se relacionan a continuación:

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES.

1. Aportar las certificaciones y contratos que acrediten la EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.
2. Diligenciamiento del formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente proceso, las cuales se verificarán como CUMPLE o NO CUMPLE, el cual debe ser diligenciado por el oferente. Así mismo se verificará que aporten los documentos adicionales requeridos en el formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.
3. Diligenciamiento del formulario EXPERIENCIA PROPONENTE NACIONAL O EXTRANJERO CON SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA. (en caso que aplique)
4. Diligenciamiento del formulario EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA. (en caso que aplique)
5. Diligenciamiento del formulario CARTA DE COMPROMISO SOBRE EL GRUPO MÍNIMO DE TRABAJO.
6. Diligenciamiento del formulario OFERTA TÉCNICA ADICIONAL.
7. Diligenciamiento del formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES ESTIMADAS

El comité económico evaluador deberá realizar las siguientes actividades:

1. Verificara que los oferentes cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el **ACÁPITE TÉCNICO**
2. Verificará que los oferentes no hayan incurrido en alguna causal de rechazo, de acuerdo a su competencia.
3. Realizará la ponderación económica de acuerdo a lo establecido en el anexo **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN** (FACTOR TÉCNICO)**.**